



Instrucción pública.

N.º 954.

De acuerdo con lo propuesto por la Comisión superior de Instrucción primaria de la provincia, he resuelto aprobar en este día el expediente de provisión, de la plaza de maestra de niñas de esa población, en el cual aparece agraciada por el ayuntamiento D.ª Cristina Belenguer y Pacheco.

Lo que participo á V. para su conocimiento, el de la interesada y demás efectos, consiguientes.

[Handwritten signature]
102

quede á V. muchos años. Cas
tella 13 de junio de 1856.

Mariano Cruz

Por. Alcalde de Villafamés